



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 5015
CAMPEONATO DE DIVISIONES JUVENILES “C” y “D”
TEMPORADA 2015 – REGLAMENTACIÓN

1. Participantes

Dejar establecido que los Campeonatos de Divisiones Juveniles de las Categorías Primera “C” y Primera “D”, se jugarán durante la Temporada 2015 en forma conjunta, con la intervención de 18 clubes de Primera División “C” (a excepción del Club Atlético San Telmo y del Club Atlético Ituzaingó invitados a participar en el Torneo de Divisiones Juveniles de Primera División “B”) y de 15 clubes de la Primera División “D”, haciendo un total de 33 clubes participantes.

2. Sistema de disputa

Mediante el desarrollo de un Torneo dividido en dos (2) Fases.

3. Primera Fase

3.1. Se conformarán tres (3) Zonas de once (11) equipos cada una (“A”, “B” y “C”) por ubicación geográfica.

3.2. Las Zonas se constituirán de la manera que se indica a continuación:

Zona “A”; Argentino de Merlo – Atlas – Defensores Unidos – Puerto Nuevo – L.N. Alem – Luján – Sp. Barracas – Cañuelas F.C. – Ctro. Rec. Español – Deportivo Paraguayo y F.C. Midland

Zona “B”; J.J. de Urquiza – Argentino (Rosario) – Juventud Unida – Gral Lamadrid – Ctral. Ballester – San Miguel – Lugano – Muñiz – Excursionistas – Yupanqui y Liniers

Zona “C”; Sacachispas F.C. – Dep. Laferrere – Berazategui – Talleres (R.E.) – V. Arenas – Claypole – Def. de Cambaceres – El Porvenir – San Martín – Sp. Dock Sud y Argentino de Quilmes

3.3. Cada una de las zonas se disputará por el sistema de adición de puntos, todos contra todos, en una sola rueda de partidos, según el sorteo realizado oportunamente

La clasificación de equipos para la Segunda Fase estará determinada por la Tabla General de posiciones de cada Zona, resultante de la sumatoria de puntos de las seis (6) Divisiones (4ta. a 9na.).

En caso de igualdad de puntos en cualquiera de las posiciones se definirá conforme lo determina el Art. 112° del R.G.

3.4. Los campeonatos se **iniciarán el domingo 29 de marzo de 2015.**

4. Segunda Fase

4.1. Al finalizar la **Primera Fase** y de acuerdo con la ubicación obtenida en la Tabla General de posiciones de cada una de las Zonas, los primeros cinco (5) equipos de cada una de ellas, mas el mejor sexto, participarán del Torneo “Copa Campeonato” (16 clubes), mientras que los restantes diecisiete (17) clubes integrarán el Torneo “Copa Integración” (17 clubes).

4.2. Campeonatos

Cada uno de los Torneos, “Copa Campeonato” y “Copa Integración”, se desarrollarán por el sistema de adición de puntos, todos contra todos, en una sola rueda de partidos.

4.2.1. El equipo que obtenga la mayor cantidad de puntos en cada una de las Divisiones de los respectivos Torneos, será proclamado Campeón.

En caso de igualdad de puntos en cualquiera de las posiciones se definirá conforme lo determina el Art. 112° del R.G.

4.2.2. La fecha de realización de los sorteos del programa de partidos para dichos Torneos, como así también el inicio de los mismos, serán establecidos oportunamente.

5. Programa de partidos

Hacer saber que de acuerdo al programa de partidos resultante del sorteo señalado en el Punto 3.3., regirá la condición de local para las Divisiones 4ta., 5ta. y 6ta., invirtiéndose dicha condición para las divisiones 7ma., 8va. y 9na.

6. Determinar las siguientes edades para la clasificación de los jugadores en los mencionados certámenes:

4ta. División: jugadores que al 31-12-2015 cumplan no más de 20 años (nacidos en 1995/96).

5ta. División: jugadores que al 31-12-2015 cumplan no más de 18 años (nacidos en 1997).

6ta. División: jugadores que al 31-12-2015 cumplan no más de 17 años (nacidos en 1998).

7ma. División: jugadores que al 31-12-2015 cumplan no más de 16 años (nacidos en 1999).

8va. División: jugadores que al 31-12-2015 cumplan no más de 15 años (nacidos en 2000).

9na. División: jugadores que al 31-12-2015 cumplan no más de 14 años (nacidos en 2001/2002).

7. Cupo de jugadores

7.1. El cupo máximo a inscribir en cada división es el que se indica a continuación:

9na. división: 35 jugadores

6ta. división: 35 jugadores

8va. división: 35 jugadores

5ta. división: 35 jugadores

7ma. división: 35 jugadores

4ta. división: 40 jugadores

8. Fijar el **viernes 27 de marzo de 2015**, a las 19.00 horas, como **fecha de cierre** para que las instituciones presenten fichajes, Listas de Buena Fe, remisión de formularios y transferencias, de acuerdo al siguiente cronograma:

Miércoles 25-03-15: Claypole – Def. de Cambaceres – Defensores Unidos – Muñiz – Yupanqui – Liniers – Luján – L.N. Alem – Berazategui – Cañuelas F.C. – Ctral. Ballester y Ctro. Rec. Español

Jueves 26-03-15: Deportivo Paraguayo – Argentino (Rosario) – El Porvenir – Juventud Unida Excursionistas – Gral. Lamadrid – F.C. Midland – Dep. Laferrere – Sp. Barracas – Sp. Dock Sud – Talleres (R.E.) y V. Arenas

Viernes 27-03-15: San Miguel – Argentino de Merlo – Atlas – Lugano – Argentino de Quilmes – Sacachispas F.C – San Martín – J.J. de Urquiza y Puerto Nuevo.

Cumplimentar documentación pendiente de todas las Instituciones

9. En caso que un club no presentara una División **sin enviar nota respectiva** de su decisión a las autoridades de la A.F.A., el Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva podrá aplicar en su totalidad las disposiciones del Art. 109 del Reglamento de Transgresiones y Penas.

10. Horarios

Los partidos darán comienzo en los horarios que se indican a continuación:

4ta. División 09.00 horas

7ma. División 09.00 horas

5ta. División 11.00 horas

8va. División 11.00 horas

6ta. División 13.00 horas

9na. División 12.50 horas

11. Duración aproximada de la Competición

Se deja establecido que de acuerdo al modelo de competencia deportiva, la fecha estipulada para el inicio del Torneo, la previsión de jornadas impedidas por razones climáticas, el calendario posterior donde se disputarán los cotejos suspendidos, la jornada libre para la confección del sorteo del nuevo fixture (**Segunda Fase**) y los días de festejos especiales (ej. día de la madre, etc.) entre otros, se estima que el campeonato finalizará a fines del mes de Noviembre.

12. Disposiciones Generales

12.1. Campos de juego

Presentar un predio donde jugar los partidos en horario habitual para Divisiones Juveniles, sin interferir el normal desarrollo de los campeonatos organizados por la Asociación del Fútbol Argentino, siendo el club local quien disponga si juega sábado o domingo en cada fecha (**Art. 77° del Reglamento General**).

12.2. Listas de Buena Fe

Deberán presentar fotocopias con sello de recepción de A.F.A. de las Listas originales de Clasificación de las seis (6) Divisiones que fueran entregadas en la Oficina de Registros de Inscripción y de Transferencias de Jugadores antes de los comienzos de los Torneos del presente año (**Art. 204° del Reglamento General**). Las listas de clasificación a que se refiere el presente artículo, deberá ser presentada en original y duplicado para la A.F.A., debiendo acompañarse, además, tantas copias como equipos intervengan en cada campeonato. Estas copias serán entregadas a las Comisiones de Fútbol Amateur de cada Categoría, luego de su recepción por parte de la AFA antes del día 13 de abril de 2015.

12.3. Área protegida

Las Entidades deberán presentar, antes del comienzo del presente Campeonato, copia del contrato con la Empresa de Emergencias Médicas y sus números telefónicos.

12.4. Apto Médico de los jugadores

Al inicio de la temporada los clubes deberán presentar, conjuntamente con el listado de cada División, el apto médico de los jugadores, certificado con la firma y sello del Presidente, Secretario y Médico de la Institución.

En cuanto a los jugadores de primer ingreso a los registros de esta Asociación, deberán asimismo concurrir al Departamento de Medicina Deportiva de la A.F.A., cuando sean citados a través del club, a los fines de certificar el “apto médico” correspondiente (Boletín Comité Ejecutivo Nro. 4140 del 16-04-08).-

12.5. Seguridad

En todos los partidos de Divisiones Juveniles deberá contratarse un (1) policía uniformado y un (1) médico matriculado, además deberán contar con dos (2) Delegados del club local para preservar la correspondiente seguridad.

1ª. Fase:	11 Fechas.
2ª. Fase:	
Copa “Campeonato”	15 Fechas.
Copa “Integración”	17 Fechas.
Total:	43 Fechas.